



Viernes, 14 de julio de 2023

## **El Gobierno de Asturias refuerza la seguridad y la conservación de varias carreteras del suroccidente con diez millones de inversión**

- Las obras, incluidas en el programa plurianual de actuaciones para esta comarca, mejorarán siete vías de los concejos de Cangas del Narcea, Allande, Tineo e Ibias
- El Principado aprueba un gasto de 4,1 millones para contratar, por un plazo de tres años, un dispositivo de apoyo al Sepa en las tareas de control y extinción de incendios forestales
- El Ejecutivo compensa el aumento de los costes de producción con 1,2 millones en ayudas para armadores de buques de pesca y los sectores de la acuicultura y la transformación de productos pesqueros
- El presupuesto destinado a transporte escolar se incrementa en 1,1 millones para los dos próximos cursos

El Gobierno de Asturias ha acordado hoy dedicar más de 10,1 millones a la mejora de varias carreteras incluidas en el programa plurianual de inversiones en infraestructuras viarias del suroccidente, que apuesta por el mantenimiento y la conservación de la red autonómica en la comarca. El plan para las carreteras del suroccidente prevé invertir 80 millones en cinco años, un desembolso que permitirá actuar sobre más de 500 kilómetros.

- Mejora de varios tramos de la carretera AS-213 (Cangas del Narcea-puerto de L.leitariegos): 2.249.754 euros. Las obras, con un plazo de siete meses, se desarrollarán a lo largo de más de 21 kilómetros y rehabilitarán el firme en varios puntos. Destacan cuatro subtramos: del Hospital Carmen y Severo Ochoa a Ponticel.la (4,1 kilómetros), entre Bimeda y Vil.laicanes (2,8 kilómetros), en la travesía de L'Outeiru (1,2 kilómetros) y entre La Chabola y El Puertu (10,4 kilómetros). También se renovarán la señalización vertical y horizontal y las barreras de seguridad en todos los tramos.
- Mejora de la carretera local AS-34 (Berducedo-alto de Valvaler): 2.304.770 euros. Las obras se desarrollarán entre San Salvador y el alto de Valvaler, ya en la intersección con la vía comarcal AS-29 (San Antolín



de Ibias- La Riela), en Allande. Los trabajos, con un plazo de siete meses, consistirán en la renovación del pavimento de este tramo, de casi diez kilómetros; la renovación de la señalización vertical y horizontal y la reposición de las barreras de seguridad.

- Mejora de dos tramos de la carretera AS-219 (Luarca/L. Luarca- Pola de Allande): 1.965.548 euros. Los trabajos se ejecutarán entre el alto de Aristébano y Naraval y entre Navelgas y Bárzana, a lo largo de 14,3 kilómetros. Las obras, con un plazo de siete meses, comprenden la renovación del firme, la reparación de hundimientos, la mejora de los sistemas de drenaje y la renovación de la señalización vertical y horizontal y de los sistemas de balizamiento.
- Mejora integral de la AS-349 (El Cruce- El Rodical), en Tineo: 1.648.067 euros. Esta obra, con un plazo de siete meses, permitirá rehabilitar el pavimento de los siete kilómetros de longitud de la vía y renovar la señalización y las barreras de seguridad.
- Mejora de la AS-210 (San Antolín de Ibias-Galicia por Marentes): 987.608 euros. Esta actuación consistirá en adecuar los más de cinco kilómetros que unen la intersección de esta carretera con la AS-29 (San Antolín de Ibias-La Riela) y el límite entre Asturias y Galicia, a través de la localidad de Marentes. Con un plazo de siete meses, mejorarán la pavimentación y renovarán la señalización y el balizamiento.
- Mejora de la AS-216 (Tineo/Tinéu-La Espina) entre los kilómetros 7,1 (El Cruce) y 11 (Tineo/Tinéu): 604.848 euros. La actuación, con cuatro meses de plazo, renovará el pavimento de este tramo de casi cuatro kilómetros que une las intersecciones de las carreteras AS-216, AS-349 y AS-215. También se renovarán la señalización y las barreras de seguridad.
- Mejora de la ALL-2 entre Villaverde e Iboyo, en Allande: 396.344 euros. La actuación, con un plazo de ejecución de siete meses, mejorará los 4,75 kilómetros de firme este vial y renovará la señalización vertical, horizontal y las barreras de seguridad.

### **Refuerzo de la lucha contra los incendios**

El Consejo de Gobierno ha acordado destinar 4.192.650 euros a la contratación, por un plazo de tres años, de un dispositivo de apoyo al Servicio de Emergencias del Principado (Sepa) en las tareas de control, extinción y remate de incendios forestales.

Este operativo extraordinario está previsto para situaciones en las que se generan focos simultáneos o fuegos de grandes dimensiones que exigen una mayor aportación de medios humanos y materiales. Las empresas forestales realizan trabajos de apoyo en la extinción cuando son

requeridas por el Sepa en lugares en los que se encuentre trabajando personal del propio Servicio de Emergencias, que ejercerá siempre la dirección técnica de las labores.

El contrato se divide en 35 lotes en función de la distribución geográfica y de la frecuencia y gravedad histórica de los incendios forestales en Asturias.

Cada empresa ha de aportar un equipo integrado por un mínimo de cuatro trabajadores. El personal que asuma estas tareas deberá estar en posesión del curso básico de *Defensa contra incendios forestales*, acreditado por la Escuela de Seguridad Pública del Principado, y contar con una condición física adecuada. Además, se exige que las compañías dispongan de un vehículo todoterreno así como de equipos de protección personal para su plantilla. Cada grupo de trabajo estará disponible 24 horas durante todos los días de vigencia del contrato.

### **Apoyo al sector pesquero**

El Ejecutivo ha autorizado un gasto de 1,2 millones en ayudas a armadores de buques de pesca, a la acuicultura y al sector de la transformación de productos pesqueros para compensar el incremento de los costes de producción motivado por la invasión rusa de Ucrania. Estas subvenciones están cofinanciadas por la Unión Europea (UE) a través del Fondo Europeo y Marítimo de Pesca (FEMP).

Las dos partidas aprobadas por el Consejo de Gobierno se distribuyen del siguiente modo:

- Por una parte, se destinarán 600.000 euros a ayudas a armadores de buques pesqueros, convocatoria a la que podrá optar toda la flota activa durante el periodo subvencionable. En total, podrán beneficiarse 248 embarcaciones. El Principado ha adaptado estas ayudas a la flota artesanal. Así, la subvención tiene en cuenta el incremento del gasto real calculado en función de la actividad de la embarcación, lo que implica actuar de forma individualizada.
- Por otro lado, se dedicarán 600.000 euros a subvenciones para la acuicultura y el sector de la transformación de productos pesqueros. Estas ayudas alcanzarán el 100% del importe correspondiente a la aplicación de los incrementos en costes de producción como la alimentación animal, el oxígeno, los envases o la electricidad. En Asturias hay 25 empresas dedicadas a la acuicultura: 23 continentales (cultivo de trucha) y dos marinas (cultivo de ostra). Respecto a la industria de transformación, en el Principado trabajan 15 compañías que aplican métodos artesanales para elaborar conservas y semiconservas de gran calidad.



### **Aumento del presupuesto del transporte escolar**

El Consejo de Gobierno ha decidido incrementar en 1.144.301 euros el presupuesto destinado a sufragar el transporte escolar para los dos próximos cursos. De este modo, a través del Consorcio de Transportes de Asturias (CTA), el Principado asignará 223.000 euros más para este ejercicio, 572.150 para el próximo y 349.108 para 2025.

El aumento de estas cuantías se divide entre los servicios de transporte escolar en autobús y aquellos que se realizan en turismos.

### **Pantallas antirruído en Corvera**

El Ejecutivo ha aprobado un gasto de 582.197 euros para la instalación de pantallas antirruído en la carretera AS-392 a su paso por la localidad de Trasona/Tresona, en Corvera. Las estructuras tendrán una altura de 4 metros, un grueso de 10 centímetros y una longitud de 184 metros en la margen derecha de la vía y de 156 en la izquierda.

Las pantallas, que se instalarán entre los puntos kilométricos 1,5 y 1,7 de la vía, reducirán notablemente el nivel acústico en las barriadas colindantes. A partir del punto kilométrico 1,7, el vial pasa a depender de la Red de Carreteras del Estado.